



OFICIO. ADQ/DIR/637/2023

ACUERDO DE CANCELACION

Derivado del oficio SSA/180/2023 suscrito por el Dr. Xavier Calderón Alcaraz, Director de Servicios Médicos Municipales de Guadalajara, en el cual solicitan la cancelación de las partidas que resultaron desiertas de la Licitación Pública Local 2023/2/087, "Medicamentos" correspondientes a las partidas: 4, 6, 18, 19, 25, 26, 42, 44, 47, 51, 53, 56, 63, 78, 83, 85, 99, toda vez que la dependencia informa que posteriormente solicitaron las cotizaciones de dichas partidas para su adjudicación directa, las cuales exceden del rango del precio previamente establecido en el estudio de mercado, por lo anterior se cancelan dichas partidas de la licitación antes referida, por así convenir a los intereses del Municipio, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios que a la letra prevé:

"Artículo 71.

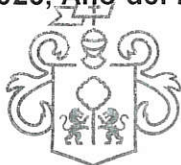
(...)

3. Se podrá cancelar una licitación o determinadas partidas de ésta, cuando se extinga la necesidad de adquirir los bienes o servicios correspondientes, o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento, puedan ocasionarse daños o perjuicios a la Convocante, al Área Requirente y/o terceros. El uso de la figura de cancelación será responsabilidad de quien la solicita, podrá llevarse a cabo hasta antes de la firma del contrato, y sus efectos serán que no se adquieran los bienes o servicios correspondientes."

Atentamente

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

Guadalajara, Jalisco a 04 de julio de 2023



Gobierno de Guadalajara

Dirección de Adquisiciones
Coordinación General de
Administración e Innovación
GAGAMICR/Intal

Lic. Gonzalo Alberto García Avila
Director de Adquisiciones del Ayuntamiento de Guadalajara



Gobierno de Guadalajara

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700



Construcción de Comunidad



Servicios Médicos
Construcción de Comunidad

002598



Gobierno de Guadalajara

Mary Carmen
03 JUL. 2023
12:33 P.M.

RECIBIDO
Dirección de Adquisición General de Administración e Innovación Gubernamental

SSA/180/2023

Lic. Gonzalo Alberto García Ávila

Director de Adquisiciones de Guadalajara
(Unidad Centralizada de Compras).

P E S E N T E:

Aunado a un cordial saludo, aprovecho para informarle que derivado de la Licitación LPL 2023/87 "MEDICAMENTOS", se realizó la segunda vuelta correspondiente por medio de la licitación LPL 2023/2/087 "MEDICAMENTOS", en la cual resultaron desiertas las siguientes partidas: 4, 6, 18, 19, 25, 26, 42, 44, 47, 51, 53, 56, 63, 78, 83, 85, 99. Posteriormente se solicitaron las cotizaciones de las mismas para su adjudicación directa, las cuales exceden el rango del precio previamente establecido en el estudio de mercado.

Por lo que con base en el artículo 61, capítulo 1 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para El Municipio de Guadalajara. Se solicita que se proceda a la cancelación de las partidas.

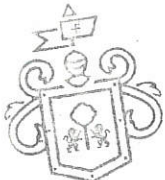
Sin otro particular, nos despedimos de Usted, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jal. A 30 de junio de 2023.

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

"2023, Año del primer centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"



Gobierno de Guadalajara
Dirección de Servicios Médicos Municipales

Dr. Xavier Calderón Alcaraz

Director de Servicios Médicos Municipales de Guadalajara



Gobierno de Guadalajara

Mariano Bárcena 997, Alcalde Barranquitas
Guadalajara, Jalisco, México
33 1201 7200 y 33 1201 7203
serviciosmedicos@guadalajara.gob.mx

